



Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Toledo

Convocatoria Programa Plan Internacional de Promoción Misión Comercial a Francia: “Sabores de La Mancha”, París, del 26 al 30 de junio de 2023

BDNS(Identif.):677531

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/677531>)

La Cámara de Comercio de Toledo, anuncia la apertura de convocatoria que tiene por objeto promover la participación en el Programa Plan Internacional de Promoción, cofinanciado en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea en la Misión Comercial a Francia: “Sabores de La Mancha” que tendrá lugar en París, durante la semana del 26 al 30 de junio de 2023.

Primero.- Beneficiarios.

Pymes, micropymes y autónomos de la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha que se encuentren dadas de alta en el Censo del IAE.

El número máximo de empresas beneficiarias será de SEIS.

Segundo.- Objeto.

El objeto de la convocatoria es la selección de operaciones realizadas por las Pymes que contribuyan a promover su internacionalización y mejorar su competitividad, con el objetivo de mejorar la propensión a exportar y la base exportadora de la economía española, diversificar los mercados de destino de la exportación española e incrementar la competitividad de la economía española para impulsar España como destino de inversión.

Tercero.- Convocatoria.

El texto completo de la convocatoria está a disposición de las empresas en la sede electrónica de la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Toledo.

Además puede consultarse a través de la web www.camaratoledo.com

Cuarto.- Cuantía.

La cuantía máxima de las ayudas a otorgar con cargo a esta convocatoria, a las empresas participantes en la actuación Misión Comercial a Francia “Sabores de la Mancha” es de 6.680 euros en concepto de subvención. Las ayudas serán cofinanciadas en un porcentaje del 80% con cargo a los fondos FEDER, a través del programa operativo «Plurirregional de España FEDER 2014-2020 PO» y el resto se financiará con cargo a la empresa.

El presupuesto máximo de ejecución de la actuación Misión Comercial a Francia “Sabores de la Mancha” en el marco de esta convocatoria para el periodo 2023 es de 23.000 euros, dentro del programa operativo «Plurirregional de España FEDER 2014-2020 PO», que incluye los recursos estimados para los servicios de apoyo prestados por la Cámara de Comercio de Toledo, será de 16.320 euros, y serán aportados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea y por la Cámara de Comercio de Toledo.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes.

El plazo para la presentación de solicitudes se abre, a las 09:00h del día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio y finalizará a las 14:00 h del día 24 de marzo de 2023. El Modelo de Solicitud de Participación podrá descargarse en la web www.camaratoledo.com

En Toledo Fecha a, 22 de febrero de 2023.-El Secretario General, Fernando Sánchez-Beato Ruiz.

Nº. I.-1472